
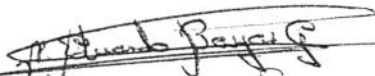
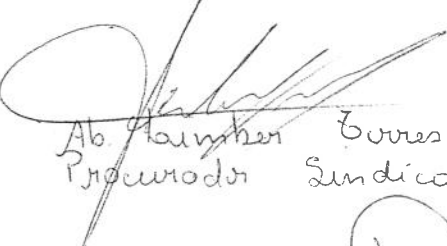




  
Sr. Hugo Salgado  
Síndico de

  
Dr. Hernán Paredes  
Director Financiero.

  
Ing. Eduardo Bayas  
Director de O.O.P.P.M.M

  
Ab. Humberto Torres  
Procurador Sindico

  
Sr. Vinicio Irujo  
Jefe Administrativo

  
Dra. Jeronima Ramirez

Dra. Jeronima Ramirez  
Secretaria General

luevallos 22 de Septiembre del 2014

### COMVOCATORIA

Se convoca con el caracter de legal a los señores concejales y Jefes Departamentales a la Sesión Ordinaria a realizarse el día Miércoles 24 de Septiembre del 2014 a las 15:00 en la sala de sesiones del GAD Municipal del cantón Ibañeta, con el siguiente Orden del Día:

- 1o. Aprobación del Acto No 1329 de la Sesión Ordinaria del 18 de Septiembre del 2014.
- 2o. Conocimiento y resolución de la Impugnación presentada por el Sr. Vicente Irujo, respecto de la resolución emitida en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Ibañeta celebrada el 6 de Mayo de 2004, específicamente el punto cinco del Segundo Numeral que se refiere a la "Expropiación de la propiedad de la Sra. Bermejo Romo, proyección del bien cultural - Artesanal - Ferronario" en donde se resolvió

se 1o. Aprobar el punto del informe y se autoriza a los representantes legales de la Municipalidad a proceder a realizar los trámites legales para la expropiación correspondiente; y, lo comunicar a los propietarios sobre el particular.

3o. conocimiento y resolución sobre la reubicación de la Plaza de Porcinos.

4o. conocimiento y autorización de la petición presentada por el Ing. Eduardo Bayas, Presidente de la Asociación de Empleados del GAS Municipal del cantón Ibañeta para la realización de un Torneo interno de fútbol sala.

5o. conocimiento y resolución del Informe de la Comisión de Planificación referente a la petición de la Sra. Inés Villacis Flores, de división de su propiedad.

  
Ab. Mauricio Mirando Bodillo  
Alcalde del cantón Ibañeta

Ab. Mario Aguilar  
Ibañeta

Sr. Mario Barona  
Ibañeta

Sr. Mario Cáceres  
Ibañeta

Sr. Rodrigo Oñal  
Ibañeta